

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-14
	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 17-07-2023
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIÓN	VERSIÓN: 03
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI	Página 1 de 2

SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° UCLB-559-2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	UCLB-0559-2023
CONTRATISTA	BRALLAN ALEJANDRO MENDEZ PARRADO
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.083.886.251 de Pitalito (Huila)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR DE CUENTAS MEDICAS PARA LA UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACIÓN DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL
VALOR	TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (38.256.000) M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 24 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2024
SUPERVISOR	Doctora Marta Edy Ariza Mateus

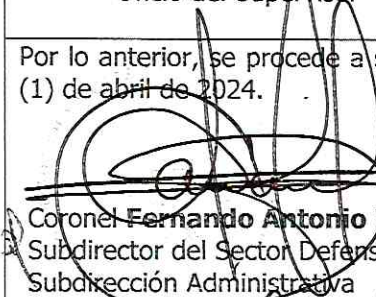
JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

El señor Brallan Alejandro Mendez Parrado, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0559-2023, por cinco (5) meses y dieciséis (16) días, a partir del primero (1) de abril al dieciséis (16) de septiembre de 2024, por motivos personales; razón por la cual, mediante el Oficio N° I-00003-202407119-HMC Id: 312999 de fecha 15 de marzo de 2024 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

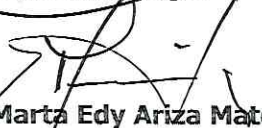
Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios N° UCLB-0559-2023, a partir del primero (1) de abril de 2024.

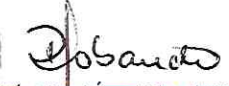

Coronel **Fernando Antonio Díaz Muñetón**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa


Brallan Alejandro Mendez Parrado
C.C. N° 1.083.886.251 de Pitalito (Huila)


Doctora **Marta Edy Ariza Mateus**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación
Supervisora


Elaboró: Viviana Leyva B.
Abogada
Área de Seguimiento, Ejecución y Apoyo Contractual


Revisó: Viviana Sofía Camargo
Abogada
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos


Revisó: Miguel Ángel Obando Castillo
Profesional de Defensa
Jefe Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos
(E)



Bogotá, D.C.

Señor
Coronel Fernando Antonio Díaz Muñetón
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Asunto: Informe Contrato No. 0559/2023-Brallan Alejandro Méndez Parrado-UCHF

Con todo respeto, me permito informar al Señor Coronel Subdirector Administrativo, que el Revisor de Cuentas Medicas Brallan Alejandro Méndez Parrado, presento carta de suspensión temporal, la cual se adjunta, se solicita la liberación la cual seria de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCION	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	FECHA DE LIBERACION	SALDO ALIBERAR
12 meses	\$38.256.000	Del 1 de abril al 16 de septiembre de 2024	\$17.911.400

Así mismo y en el entendido de la responsabilidad que nos corresponde institucionalmente, en caso de ser aprobado lo anterior, garantizamos el normal funcionamiento del área correspondiente con la asignación de estas actividades temporalmente en otros colaboradores del equipo de trabajo.

Lo anterior para los trámites correspondientes.

Atentamente,



Ing. José Miguel Cortes García
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas



Doctora Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación

Elaboro.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-202407119-HMC Id: 312999

Folios: 2 Fecha: 2024-03-15 16:11:24

Anexos: 1 DIGITAL

Remitente: UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION - UCHF

Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Luz Consuelo Agaton S.
AASD-UCHF

Bogotá D.C 12 de marzo del 2024

Doctora,
Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de la unidad de seguridad y defensa
Unidad de cuentas hospitalarias y facturación
Hospital Militar Central

Asunto: solicitud suspensión temporal contrato prestación de servicios UCLB-0559-2023

Amablemente solicito a la Doctora Marta Ariza supervisora de mi contrato de prestación de servicio No. UCLB-0559-2023 como revisor de cuentas médicas, la suspensión temporal del contrato a partir del día 1 de abril del 2024 hasta el 16 de septiembre del 2024, lo anterior a motivos personales y familiares que requieren de mi presencia. por tal motivo debo salir fuera del país por ese periodo de tiempo.

Quiero agradecer sinceramente a Doctora Marta Edy Ariza Mateus y a la Unidad de cuentas Hospitalarias y Facturación por la invaluable oportunidad de aprender todos los procesos fundamentales para garantizar la exactitud, la transparencia y el cumplimiento normativo en las operaciones financieras. Su apoyo y orientación han sido fundamentales en mi crecimiento profesional, y estoy muy agradecido por ello. Espero poder seguir aprendiendo y contribuyendo al equipo en el futuro.

Cordialmente.



Brallan Alejandro Mendez Parrado
CC. 1.083.886 251